



INFORMATIVO

AEALC

AÑO 2 - NÚMERO 5 - OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2018



EL PENSAMIENTO ECONÓMICO DE LA REGIÓN

**DEBATES EN LOS COLEGIOS TRATAN DE
TEMAS IMPORTANTES PARA EL
DESARROLLO DE LOS PAÍSES
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**BRASIL: SEGURIDAD SOCIAL Y EDUCACIÓN
EL SALVADOR: PRESUPUESTO Y REDUCCIÓN DE POBREZA
COLOMBIA: REFORMA TRIBUTARIA
PANAMÁ: ECONOMÍA, INVERSIÓN Y DEMOCRACIA**

Cofecon realiza foro sobre seguridad social y educación

El Consejo Federal de Economía de Brasil (Cofecon) promueve una Campaña Nacional por la Reducción de la Desigualdad Social, reuniendo casi 30 organizaciones y entidades, y en tal carácter realizó el día 14 de diciembre un foro sobre seguridad social y educación. El evento trató de dos temas que son parte de los ejes de la Campaña.

La primera mesa de debates trató de seguridad social. Presentamos a continuación un pequeño trecho de lo que trató cada ponente:

* Guilherme Delgado: trajo 6 propuestas para el sistema de seguridad social: derogación de la Emenda Constitucional 95; cambio en la base de incidencia de la Contribución Social sobre Ganancia Licuida, para incluir dividendos; tratar de forma ecuánime a acreedores y deudores públicos; transformación de acuerdos de leniencia sobre ilícitos financieros en tributos para financiar la seguridad social; cambiar penas de detención por multas; y tributar grandes fortunas.

* Milko Matijascic: trató del modelo chileno de seguridad social. "En Chile no hay contribución patronal. Solamente contribuye el asegurado. El suicidio entre personas con más edad

aumentó cuatro a cinco veces, porque están acostumbrados a cierto nivel de vida, pero llegan a la jubilación de forma precaria, siendo que en 60% de los casos la es inferior al sueldo mínimo".

* Carlo Zanetti: trató específicamente de la salud. "Este utilitarismo económico en nada molesta sus formuladores cuando resulta en ataques a la democracia y a los derechos sociales. La emenda 95 es un dispositivo constitucional para evitar políticas keynesianas, sin inversiones para garantizar una economía de pleno empleo".

La segunda mesa de debates tuvo como tema reestructuración de sistema de educación pública. A continuación, un poco de lo que dijo cada uno:

* Natalia Duarte: "Con la crisis del 2008, el capital se vuelve al fondo público. Ataca aquello que era salvaguardado y consensuado mundialmente, que son los recursos para las políticas sociales, que minimizan las condiciones abjetas de vida causadas por el capital".

* Paulo Maldos: trató de la garantía de pluralismo y libertad en el sistema y de la diversidad como riqueza nacional. "Esto provoca inquietación, especialmente en quien quiere estable-

cer comportamientos y pensamientos estándar".

* Maria Luiza Pereira: "La discusión de la desigualdad social debe tener una perspectiva estratégica de transición de la sociedad capitalista para la sociedad socialista. Nosotros dejamos de hablar de esto. Desde el año 2002 Lula asusta a las élites del atraso y al capitalismo internacional".

Finalizando el evento, el presidente de Cofecon, Wellington Leonardo da Silva, habló de la importancia del debate. "Quiero agradecer la colaboración de los profesores e intelectuales que nos brindaron su conocimiento. Debemos llevar esta campaña para la sociedad y decir: tenemos una propuesta distinta. La enseñanza puede ser pública, gratuita y de calidad. Fue excelente haber realizado esto, vamos a publicar esto y presentar a la sociedad las conclusiones a que llegó nuestro Foro".

AEALC

Asociación de los Economistas de América Latina y el Caribe

Presidente Pro-tempore: Dr. Olmedo Estrada (Panamá).

Co-Presidente: Msc. Oscar Luis Hung Pentón (Cuba).

Co-Presidente: Lic. Willy Alfonso Goitia Arze (El Salvador).

Presidencia de Honor: Dr. Esther Aguilera Morató (Cuba)

Secretaría Permanente: Dr. Jesús Ramón Pulido Catasús (Cuba).

Vicepresidente México y Centro América: Lic. Jorge Mario Melgar (Guatemala).

Vicepresidente Caribe: Dra. Martha Quiñones Domínguez (Puerto Rico).

Vicepresidente Países Andinos: (Vacante).

Vicepresidente Cono Sur: Dr. Júlio Miragaya (Brasil).

Realización: Cofecon (Brasil)

Periodista responsable: Manoel

Castanho/ imprensa@cofecon.gov.br

Editor: Dr. Júlio Miragaya (Brasil).

Presidente es reelecto

El día 01 de diciembre se realizó la elección para la nueva presidencia del Consejo Federal de Economía (Cofecon). En la misma, el economista Wellington Leonardo da Silva resultó reelecto para el cargo de presidente, teniendo como nuevo vicepresidente el economista Antonio Corrêa de Lacerda. Ambos tendrán mandato en sus cargos hasta 31 de diciembre de 2019.

Wellington Leonardo trabajó

en el sector privado en el área de comercio internacional, fue profesor universitario y asesor sindical. Fue presidente de Cofecon en 2018.

Lacerda es doctor en Economía, tuvo destacada carrera en las áreas académica e industrial. Hoy es profesor universitario y consultor, siendo también autor de 12 libros. Fue presidente de Cofecon en 1999.

Jornadas Tributarias - Mar del Plata

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas realizó en los días 21 a 23 de noviembre, en la ciudad de Mar del Plata, la edición número 48 de sus Jornadas Tributarias. El evento contó con trabajos sobre aspectos controvertidos de las ganancias a la luz de la reforma y su concreta aplicación y sobre el impacto de los nuevos institutos en el procedimiento tributario, además de una mesa redonda sobre aspectos claves de la nueva ley penal tributaria y seminarios sobre impacto de la tributa-

ción en las PYMES después de la nueva ley de fomento, tributación en la economía digital y el escenario actual del ajuste por inflación.

Respuesta de AFIP

La directora interina de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) respondió a la nota del CGCE referida en la anterior edición del Informativo AEALC. "Habiéndose dado intervención a la Subdirección General de Recaudación de esta AFIP, dicha área

ha puesto informado que en cuanto a la necesidad de incorporar la posibilidad de adherir la deuda correspondiente a las declaraciones juradas de impuestos a las ganancias y sobre los bienes personales en el plan de facilidades de pago establecido por la RG 4289, dicha posibilidad se encuentra actualmente habilitada en virtud de los cambios introducidos por intermedio de la RG 4328, de fecha 29/10/2018.

Taller sobre Impuesto a la Renta

Se llevó a cabo con total éxito el Seminario Taller: "Impuesto a la Renta Comercial, Industrial y de Servicios No Personales - IRACIS" organizado por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas del Paraguay los días Miércoles 21 y Jueves 22 de noviembre en el Auditorio de la Institución.

Entre los apoyadores del evento estuvieron las empresas Salvador Breglia Importaciones, EDYDSI y Editora la Océano, quienes donaron materiales que fueron sorteados entre los participantes del evento académico.



Cursos ministrados

El Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay (CCEAU) siempre trabaja por la capacitación de sus colegiados, y de esta manera promueve constantemente la actualización de conocimientos profesionales. Vea a continuación cuáles fueron los cursos ministrados durante el último trimestre de 2018:

* Bases prácticas para administrar edificios - Inicialización - (Participantes sin conocimiento previo).

* Sociedades Comerciales – Un

enfoque práctico.

* Las Empresas familiares: Un universo distinto y desafiante para el contador.

* Valuación de empresas.

* IRPF – IRAE - FONASA SERVICIOS PERSONALES. Diferencias de tributar IRPF o IRAE Conceptualización de impuestos, montos imposables, alícuotas y deducciones. Análisis de normativa vigente en unipersonales y entidades que atribuyen renta.

* Implementación práctica del

cumplimiento con la Ley 19.574 (Ley Integral contra el Lavado de Activos) por parte del contador público.

* ¿Qué cambió con la derogación del Decreto 103/991? Una recorrida por las modificaciones a los Estados Financieros introducidas por el Decreto 408/016 y la derogación del Decreto 103/991.

Infórmese sobre los cursos disponibles para 2019 y capacítese para mejor ejercer la profesión.

Foro Reforma Tributaria



En las instalaciones del Edificio UNICIENCIA, se realizó el día 14 de noviembre el foro “Reforma Tributaria”, organizado por ACECRI y la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA, que contó con la participación de la comunidad universitaria, docentes, estudiantes y administrativos.

Las conferencias estuvieron a cargo del Dr. Jairo Orlando Villabona quien realizó una “comparación de aspectos tributarios de países de la OCDE y Colombia y tasas efectivas de contribución”.

La Dra. Consuelo Ahumada realizó un “análisis desde la economía po-

lítica crítica” y el Dr. Jorge Iván González “La agresividad del IVA y la devolución de dineros”.

Este evento permitió abordar uno de los principales temas de la agenda pública en un entorno de análisis y comprensión crítica desde diferentes puntos de vista.

53 años del Colegio de Economistas

El Colegio de Economistas de Lima celebró sus 53° Aniversario contando con la participación de más de 300 economistas, reconocidos Empresarios, Diplomáticos, Congresistas entre otros. La mesa directiva estuvo conformada por el Econ. Juan José Queirolo Duran, Director Tesorero del CEL, por el Dr. José Ricardo Rasilla Rovegno Decano CEL, la Directora de Biblioteca y Cultura Econ. Lilian Santa María Vargas, el Director de Prensa, Relaciones Públicas e Imagen Profesional el Econ. Jorge Calampa Guriz, y el Ex decano del CEL Econ. Carlos Rivas Dávila.

El evento fue inaugurado por el Econ. Juan José Queirolo Duran, Lectura de Acta de Fundación del CEL a cargo

del Mg. Manuel Coronado Huayanay, el discurso de la Orden estuvo a cargo del Decano Dr. José Ricardo Rasilla Rovegno con tema: “La Situación Económica del Perú: Análisis y Perspectivas”.

El CEL incorporó a la Orden Profesional del CEL correspondiente al mes de Octubre 2018 a 16 Economistas, en una emotiva ceremonia en la que el Decano Dr. José Ricardo Rasilla Rovegno hizo el juramento de cada uno de los nuevos economistas. Asimismo se hizo el reconocimiento a economistas vitalicios de nuestra orden profesional que tienen 30 años de colegiados a más en nuestra ilustre institución. También se reconoció a personalidades en Masters de Gestión, Profesionales, Empre-

sarios y a Economistas destacados, por su aporte invaluable al crecimiento y desarrollo económico del Perú.

La clausura del evento estuvo a cargo del Decano Dr. José Ricardo Rasilla Rovegno y finalmente se realizó un brindis.



Debates sobre presupuesto y reducción de pobreza

El viernes 23 de noviembre se realizó un debate sobre el tema “Presupuesto General de la Nación 2019: Metas y desafíos”. El evento tuvo lugar en la sede del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas (Colproce) de El Salvador y fue abierto a toda la comunidad.

La ponencia de la noche fue re-

alizada por el Director General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda, Carlos Gustavo Salazar. Actuaron como comentaristas Ricardo Castaneda, del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI); Cesar Villalona, del Colproce; y Roxana Rodríguez, del Movimiento de Profesionales por la Transformación de El Salvador (PROES).

Reducción de pobreza

El 10 de noviembre se realizó el desayuno conferencia sobre el tema “Factores que incidieron en la reducción de la pobreza en El Salvador”. Participaron del evento asociados del Colproce y estudiantes de las Universidades Jose Matias Delgado, UES, Francisco Gavidia y ESEN.

Semana del Colegiado

Entre los días 26 a 30 de noviembre se realizó, en la sede central del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, la Semana del Colegiado. El evento conmemora el Día del Profesional de Ciencias Económicas en dicho país, que es celebrado el 30 de noviembre.

En las festividades, una discusión tuvo lugar en la programación de la semana: el impacto de la reforma fiscal en Costa Rica. La conferencia inaugural estuvo a cargo de la Ministra de Ha-

cienda, Rocío Aguilar Montoya, quien ofreció una exposición acerca de la Reforma fiscal y el futuro económico de Costa Rica, cuyo video está disponible en la página de la institución en Facebook. Además, se rindió un homenaje especial a la señora Ligia Chang Alfaro, primera mujer colegiada.

El día 28 de noviembre el tema fue “Reforma fiscal y su impacto en la inflación, crédito, tasas de interés, cambio y crecimiento”. Las conferencias estuvieron a cargo del gerente general

del Banco Central de Costa Rica, Eduardo Prado, quien trató específicamente de la inflación; y del exministro de Hacienda Guillermo Zúñiga, quien habló del cambio. Además hubo dos mesas redondas, con profesionales de elevada calificación, que trataron del impacto de la reforma en el crédito y tasas de intereses y en el crecimiento económico.

Para la jornada siguiente el tema fue “Reforma fiscal y su impacto en la competitividad, empleo, retos y amenazas”. Las conferencias estuvieron a cargo del Viceministro de Economía, Industria y Comercio, Carlos Mora, quien trató del impacto en la competitividad y productividad en Costa Rica; y del profesor de la Escuela de Administración, José Martínez, quien habló de una estrategia empresarial para enfrentar una reforma fiscal. En las mesas redondas se discutió los impactos en el empleo público y privado, bien como los retos y amenazas nacionales.

De esta manera, el Colegio abrió sus puertas generando diferentes espacios que permitieron una discusión sana, análisis y debate acerca de temas de gran trascendencia para el país.



Foro de Precios de Transferencia

El día 15 de enero, de las 09 a las 14 horas, en el auditorio de la Universidad Panamericana, será realizado un foro público con el tema "Ajustes de comparabilidad en precios de transferencia y criterios no vinculativos". El

evento tendrá sesiones técnicas a cargo de la Federación Nacional de Economistas. En razón del límite de cupos, no debe realizar un pre-registro por internet para acceder al foro.

Las discusiones sobre precios

de transferencias han tenido un destacado lugar en la Federación Nacional de Economistas, quien recientemente realizó un foro con el tema "Precios de transferencia en tiempos de cambio".

Ceremonia de colegiatura

En el Salón Lic. Julio César Méndez Montenegro de los Colegios Profesionales, se llevó a cabo el 05 de diciembre el Acto de Juramentación de nuevos colegiados del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas de Guatemala. A continuación, compartimos algunas fotos del evento.



Economía, inversión y democracia

El Colegio de Economistas de Panamá realizó el 30 de noviembre, en Veraguas, el foro Economía, Inversión y Democracia: Importancia para el Desarrollo Nacional. El evento tuvo por objetivo evaluar la economía panameña, discutir la incidencia de las pensiones y jubilaciones en la movilidad laboral,

el combate a la corrupción, la reforma del Estado, la seguridad y la educación, políticas para el sector agropecuario, entre otros temas.

El evento contó con la participación de expositores con amplia experiencia nacional e internacional, tales como el Dr. Olmedo Estrada, la

Dra. Viedma Luzcando, el PhD Patricio Mosquera de la Guardia y el magister Samuel Moreno.

El evento tuvo también la participación de dos candidatos presidenciales: la diputada Ana Matilde Gómez y el Dr. Francisco Carreira Pitty.

Declaración del II Encuentro sobre gestión empresarial, desarrollo local y cooperativismo

Todos los cubanos hemos sufrido en carne propia las diversas afectaciones que le produce a nuestro pueblo, el bloqueo norteamericano, por ello, consideramos un elemental deber y un legítimo derecho, proclamar ante el mundo nuestra declaración de condena a esta irracional y genocida política. El Bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por EE.UU. a Cuba es:

- El sistema de sanciones unilaterales más injusto, severo y prolongado que se ha aplicado contra país alguno.
- El principal obstáculo para el desarrollo de la economía cubana y el pleno disfrute de todos los derechos humanos del pueblo de Cuba.
- Un grave desafío para la implementación de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Es una medida ilegal, extraterritorial y por tanto, viola el derecho internacional.

Ya han transcurrido casi 60 años de su sucesivo recrudecimiento, y bajo la cual han nacido y crecido más del 70% de nuestra población, ya cuesta a nuestro pueblo más de 933 mil 678 millones de dólares, cifra que de haberse podido revertir en nuestro desarrollo económico y social, hoy fuera más elevado, el nivel de vida que exhibimos ante el mundo.

Esta demencial y visceral política contra Cuba, ha sido arreciada por la actual administración de Donald Trump, lo que significa un serio retroceso en las relaciones bilaterales. Los EE.UU con su política imperial se creen los dueños y amos del mundo. Ilusoriamente, siguen aspirando a una "transición democrática en Cuba".

¿De qué democracia hablan los yanquis? ¿La que imponen en Afganistán, en Irán, en Siria, o en otros pueblos

del mundo? Los presentes aquí, en el Segundo Encuentro Nacional de Gestión Empresarial, Cooperativismo y Desarrollo Local, no queremos ese tipo de democracia.

Los participantes en esta cita, como todo nuestro pueblo, conocemos que el objetivo final de tal irracional actitud, es tratar de arrebatar nos la soberanía conquistada y el derecho a la libre determinación que gozamos desde el Primero de Enero de 1959, por ello nos sumamos, al mundo, que ha condenado y pide el fin del bloqueo de Estados Unidos hacia Cuba, porque es un derecho elemental de esta nación decidir su destino sin interferencia de nadie, sin estar sufriendo todo el tiempo las incoherencias y desatinos de una política que nos impide pagar como cualquier otro país por nuestras importaciones, que nos dificulta la utilización del sistema financiero, económico y comercial que rige a nivel internacional, afectando, incluso, a ciudadanos y sectores empresariales estadounidenses, limitados en desarrollar una relación respetuosa y conveniente con las autoridades y la sociedad cubanas.

Delegados e Invitados a este Encuentro, mantenemos el justo reclamo y agradecemos el permanente acompañamiento de la comunidad internacional en todos los foros internacionales, incluyendo la Asamblea General de la ONU, porque nos asisten la razón, los principios y hasta los sentimientos, y será así mientras persista esa arbitraria, ilegal e injusta política.

Los hijos de esta provincia de Holguín, tierra que viera nacer al Patriarca de nuestros sueños más sublimes, al invicto Comandante en Jefe Fidel Castro y a su hermano, el General de Ejército, Raúl Castro, reafirmamos nuestra posición de principios, de no

renunciar jamás a la defensa de las conquistas de la revolución, y condenamos enérgicamente el vil, grosero y criminal bloqueo contra Cuba.

Yanquis, los profesionales amigos, de República Dominicana y el Perú, que asisten a este cónclave, también apegados a la lucha por la paz y la solidaridad internacional, como tal, reclaman que nos dejen construir la sociedad que deseamos.

¡Respeten nuestra dignidad y soberanía! Mientras el bloqueo exista, nosotros, persistiremos en su denuncia y continuaremos luchando.

Dentro de unos días, el 31 de octubre, el Gobierno cubano volverá a denunciar el recrudecimiento del bloqueo en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Esta política gastada que hoy pretenden realzar e imponer -con otros métodos y rostros- a otros pueblos hermanos en el mundo, es la guerra económica más larga de la historia y cala demasiado hondo en las familias cubanas de todas las generaciones. Porque también en nuestra esencia, desde nuestra raíz, está defender la justicia y nos acompaña la verdad.

Reafirmamos: ¡Nuestro apoyo incondicional al informe que presentará Cuba ante la ONU!

Por nuestro Socialismo: ¡NO AL BLOQUEO!

Por nuestra revolución martiana, fidelista y marxista-leninista: ¡NO AL BLOQUEO!

¡Viva la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba!

¡Vivan Fidel y Raúl!

¡PATRIA O MUERTE! ¡VENCEREMOS!

Playa Guardalavaca, Holguín.
Miércoles, 17 de octubre del 2018.

Presidente de ANEC critica bloqueo

El presidente de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba, Oscar Luis Hung, participó del XV Foro de la Sociedad Civil Cubana y realizó un breve discurso contra el bloqueo impuesto por Estados Unidos al país caribeño. A continuación, algunas de sus palabras:

“No hay sector en Cuba, o familia cubana, que no sufra las consecuencias del bloqueo. De ahí que los 80 mil asociados de la ANEC seamos conscientes de que el bloque incide en el desarrollo del pueblo de Cuba”, afirmó Hung. “Solamente entre abril de 2017 y marzo de 2018 el daño económico por el bloque contra Cuba asciende a 4.321

millones de dólares, casi el doble del calculado por el Ministerio de Economía y Planificación del valor de inversión extranjera directa necesaria para alcanzar el desarrollo de la nación”.

Hung criticó la falta de libertad de Cuba para importar y exportar servicios, bien como los proyectos no realizados por temor a sanciones internacionales. “Cientos de proyectos económicos, sociales y culturales, a lo largo de nuestro país, no se llevan a cabo debido al temor a las represalias de organizaciones e instituciones internacionales a la hora de prestar el financiamiento. De ahí que el Consejo Ejecutivo Nacional de ANEC, en repre-

sentación de sus asociados, también sufra las consecuencias del bloqueo, se sume a su condena e exija su levantamiento inmediato e incondicional”.



AEPR defiende el IEPR

La Asociación de Economistas de Puerto Rico (AEPR) rechazó el más reciente nombramiento del gobernador Ricardo Rosselló a la Junta de Directores del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (IEPR) y de otros miembros confirmados anteriormente por el Senado, debido a que no cumplen con los requisitos establecidos en la Ley de dicho organismo.

Esta situación “debilita al IEPR en momentos en que el país necesita información estadística confiable.” La AEPR le exigió al gobernador que los miembros que componen la Junta del Instituto de Estadísticas cumplan con lo establecido en la Ley 209-2003 y en el Reglamento 9040 de 2 de julio de 2018.

“Según la información pública obtenida, varios de los miembros de la Junta de Directores del IEPR no cumplen con la Ley que establece claramente las cualificaciones de los miembros de su Junta”. Entre estos se encuentran, el Sr. Harry Santiago, el Sr. Arnaldo Cruz y el Sr. Alex López. Ninguno de ellos tiene un grado de maestría en Estadística, Matemática, Economía o Planificación.

“El no contar con una Junta de Directores constituida en derecho le hace un flaco servicio a la credibilidad que tienen que tener nuestras instituciones públicas”, sostuvo la presidenta de AEPR, Alba Brugueras Fabre.

De acuerdo con la presidenta, la ley orgánica del Instituto es clara. El artículo 7 de la ley dice: “El Instituto estará regido por una Junta de Directores compuesta por siete (7) miembros, que estará integrada por seis (6) personas de reconocida integridad personal y profesional, objetividad y competencia en cualesquiera de los campos de la estadística, economía y planificación y un funcionario de gobierno a ser nombrados por la Gobernadora o el Gobernador con el consejo y consentimiento del Senado”.

“Es nuestro deber velar por la profesión del economista y su aportación profesional al país. También hemos sido activos defensores del IEPR y de su vital labor en el mantenimiento y mejoramiento de metodologías de recopilación de datos estadísticos.”, indicó Brugueras.

ENTIDADES AFILIADAS A AEALC

Argentina: Colegio de Graduados en Ciencias Económicas.

Brasil: Consejo Federal de Economía.

Colombia: Asociación Colombiana de Economía Crítica.

Costa Rica: Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas.

Cuba: Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba.

El Salvador: Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas.

Guatemala: Colegio de Ciencias Económicas de Guatemala.

México: Federación de Colegios de Economistas de México.

Panamá: Colegio de Economistas de Panamá.

Paraguay: Colegio de Graduados en Ciencias Económicas.

Perú: Colegio de Economistas de Perú

Puerto Rico: Asociación de Economistas de Puerto Rico.

República Dominicana: Colegio Dominicano de Economistas.

Uruguay: Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

España: Consejo General de Colegios de Economistas.

Miembro hermano: Consejo Regional de Economía de Rio de Janeiro (Brasil).